



DECRETO N° 3201 -1

LAJA, 14 de septiembre de 2012

VISTOS:

- 1.- El Informe N° 118 de fecha 14.09.2012, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por el oferente a la licitación ID 3736-68-CO12 correspondiente a la "Adquisición buzos para alumnos de Liceo A-66 Científico humanista y Técnico profesional, del programa Chile solidario, Programa Puente y/o alumnos vulnerables", con Resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3069 de fecha 05 de septiembre de 2012, que llama a licitación privada de "Adquisición buzos para alumnos de Liceo A-66 Científico humanista y Técnico profesional, del programa Chile solidario, Programa Puente y/o alumnos vulnerables".
- 3.- D.A. N° 2827 de fecha 21 de agosto de 2012, en el cual se desestiman las ofertas presentadas en el proceso a Licitación N° 3736-55-LE12, ya que no cumplían los requisitos de ingreso y presentación de propuestas, según lo estipulado en las bases administrativas generales y bases administrativas especiales del llamado a licitación.
- 4.- D.A. N° 2633 de fecha 07 de agosto de 2012 sobre llamado a licitación pública la "Adquisición buzos para alumnos de Liceo A-66 Científico humanista y Técnico profesional, del programa Chile solidario, Programa Puente y/o alumnos vulnerables", a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública entre 100 a 1.000 UTM (LE).
- 5.- D.A. N° 2366 de fecha 17 de julio de 2012, que autoriza cancelación de orden de compra N° 3736-689-SE12, emitida a Lorena Mabel Alvial Méndez.
- 6.- D.A. N° 2321 de fecha 12 de julio de 2012, que adjudica licitación ID 3736-45-LE12, por la "Adquisición buzos para alumnos de Liceo A-66 Científico humanista y Técnico profesional, del programa Chile solidario, Programa Puente y/o alumnos vulnerables".
- 7.- D.A. N° 2157 de fecha 29 de junio de 2012 sobre llamado a licitación pública la "Adquisición buzos para alumnos de Liceo A-66 Científico humanista y Técnico profesional, del programa Chile solidario, Programa Puente y/o alumnos vulnerables", a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública entre 100 a 1.000 UTM (LE).
- 8.- Bases Administrativas especiales y bases administrativas generales para la licitación "Adquisición de buzos para alumnos de Liceo A-66 Científico humanista y Técnico profesional, del Programa Chile solidario, Programa Puente y/o alumnos vulnerables".
- 9.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 105 del 27.06.12
- 10.- Solicitud de pedido N° 669 de fecha 21.06.12, sobre la Adquisición de buzos para alumnos de Liceo A-66 Científico humanista y Técnico profesional, del Programa Chile solidario, Programa Puente y/o alumnos vulnerables.
- 11.- Ley N° 19.886, de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 12.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

1/2

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534308 - Fax: 534309

A2



DECRETO N° 3201 .-1

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir buzos para alumnos de Liceo A-66 Científico humanista y Técnico profesional, del programa Chile solidario, Programa Puente y/o alumnos vulnerables.

RESUELVO:

1.- **ADJUDÍQUESE**, la licitación ID 3736-68-CO12 a la oferta presentada por el oferente Andrea Ivonne Silva Ruminot, Rut [REDACTED] por la suma de \$7.467.250.- (siete millones cuatrocientos sesenta y siete mil doscientos cincuenta pesos) IVA incluido, por la "Adquisición buzos para alumnos de Liceo A-66 Científico humanista y Técnico profesional, del programa Chile solidario, Programa Puente y/o alumnos vulnerables".

2.- **EMÍTASE** la orden de compra respectiva a través del portal mercado público a nombre de Andrea Ivonne Silva Ruminot, y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- **ACÉPTENSE** el Vale Vista N°5397632, del Banco Estado, tomado por Andrea Ivonne Silva Ruminot, por la suma de \$255.000.- (doscientos cincuenta y cinco mil pesos) y Vale Vista N°5590225, del Banco Estado, tomado por Lorena Mabel Alvial Méndez, por la suma de \$255.000.- (doscientos cincuenta y cinco mil pesos) ambas para Garantizar la Seriedad de la oferta de la licitación ID 3736-68-CO12, "Adquisición buzos para alumnos de Liceo A-66 Científico humanista y Técnico profesional, del programa Chile solidario, Programa Puente y/o alumnos vulnerables".

4.- **REALÍCESE** la devolución a la oferente no adjudicada Sra. Lorena Mabel Alvial Mendez, el Vale Vista N°5590225, del Banco Estado, por la suma de \$255.000.- (doscientos cincuenta y cinco mil pesos).

5.- **IMPÚTESE**, los gastos que irrogue la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", ítem 02 "Textiles vestuario y calzado", asignación 002 "Textiles, vestuarios y prendas diversas", del presupuesto vigente del Departamento de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MMM/PLM/GCF/eup/14/09/2012

DISTRIBUCION:

- DAEM (3) - Control - Archivo SSMM

2/2

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534308 - Fax: 534309